

## **POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE**

La Dirección de INGELABS ha establecido la presente Política de Calidad y Medioambiente, como documento fundamental de su Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente, en cumplimiento de los requisitos de las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015 que le son aplicables. El alcance del Sistema de Gestión de la Calidad y el Medio Ambiente implantado en INGELABS es el diseño y fabricación de sistemas electrónicos.

Los principios generales de la política de Calidad y Medio Ambiente de INGELABS son los siguientes:

- Que la organización cumpla con los requisitos de nuestros clientes y aquellos otros requisitos de tipo legal o reglamentario que sean aplicables.
- Que el sistema de gestión integrado garantice la conformidad de nuestros productos así como el compromiso de la organización con la mejora continua, con el fin de satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros Clientes.
- Garantizar la máxima Fiabilidad de nuestros productos para mejorar nuestra competitividad en el mercado.
- Mejorar continuamente nuestra Productividad.
- Asumir un compromiso firme de respeto y protección del medio ambiente y prevención de la contaminación, como base para un desarrollo sostenible, integrando las acciones necesarias en nuestra organización para la prevención de la contaminación y la disminución del impacto ambiental de nuestras actividades, incorporando perspectivas de análisis de ciclo de vida.
- Asumir el compromiso con esta Política de Calidad y Medio Ambiente por parte de todos los integrantes de nuestra organización.

Para la consecución de estos objetivos, se establecen las siguientes directrices:

- Emplear los medios técnicos, económicos y humanos necesarios que aseguren el pleno cumplimiento de las funciones, normas y procedimientos descritos en nuestro Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente.
- Asegurar que nuestra Política de Calidad y Medio Ambiente es conocida, comprendida e implantada por todos los miembros de nuestra Organización, está puesta a disposición del público y mantenida al día.
- Revisar periódicamente el Sistema con el fin de verificar si es apropiado para la consecución de los objetivos y metas marcados y el establecimiento de nuevos objetivos en el ámbito de la mejora continua de nuestro Sistema.
- Fomentar la participación de todos los miembros de la organización en la mejora del Sistema, favorecer el desarrollo sostenible y ser respetuosos con el medio ambiente, en especial minimizando consumos energéticos y la generación de residuos.

En Málaga, a 01 de octubre de 2017

Fdo.: La Dirección de INGELABS